

**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SASI-015-2025**

**OBJETO: “RENOVACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL GESTOR DE IDENTIDADES DIGITALES Y ACCESO (IAM) Y MONITOREO (UIM) (APM) QUE PERMITA ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE EL CICLO DE VIDA DE LAS IDENTIDADES DIGITALES, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD E INTEROPERABILIDAD CON LOS SISTEMAS DE LA ENTIDAD”.**

**ADENDA 01**

En virtud de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 “La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas (...)” y en de conformidad con el mensaje recibido e la plataforma SECOP II identificado como: observación al Pliego de condiciones definitivo, y en atención al deber especial de selección objetiva la Procuraduría General de la Nación procede a adendar el mismo de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Por lo anteriormente expuesto se modifica el cronograma del proceso, a tenor de lo siguiente:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA/HORA</b>
Publicación del documento que contiene la respuesta de la Entidad a las observaciones presentadas al Pliego de condiciones Definitivo.	Enero 15 de 2026
Plazo máximo para expedir adendas	Enero 15 de 2026
Plazo máximo para presentar Ofertas	Hasta las 10:00 a.m. de enero 23 de 2026.
Apertura de Ofertas	A partir de las 10:02a.m de enero 23 de 2026.
Publicación Informe de presentación de Ofertas	Enero 23 de 2026
Período de verificación de los requisitos habilitantes y plazo para presentar documentos y aclaraciones solicitadas por los comités verificadores.	Enero 26 de 2026
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes	Enero 27 de 2026
Presentación de observaciones al informe.	Hasta enero 30 de 2026
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de habilitación y publicación del informe final de habilitación de los oferentes.	Enero 31 de 2026
Apertura del sobre que contiene el precio inicial y evaluación de la propuesta económica	Febrero 02 de 2026, a partir de las 10:00a.m.
Subasta electrónica	Febrero 02 de 2026, a partir de las 02:00 p.m
Adjudicación o decisión de declaratoria de desierta del proceso	Febrero 02 de 2026

**PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**  
COLOMBIA

Firma del Contrato

Febrero 03 de 2026

Los demás términos del pliego de condiciones definitivo no modificados por la presente Adenda continúan vigentes.

Dada en Bogotá, D.C. el 15 de enero de 2026.



**GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM**  
Secretario General (E)

Proyectó: María Margarita Rueda Abraham - Asesora Grupo de Contratación. *MR*  
Revisó: Xiomara Patricia Ramos Vasquez - Coordinadora Grupo de Contratación. *XRV*